



Va juez contra consejo del **INE** por desacato

Denuncia ante FGR.

Dan 24 horas al árbitro electoral para detener los comicios de jueces, magistrados y ministros

R. MOSSO Y F. DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Un juez federal denunció penalmente ante la Fiscalía General de la República (FGR) a los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por desacato, además de que les impuso una nueva multa de 54 mil 285 pesos y les dio 24 horas para frenar el proceso electoral extraordinario para elegir jueces, magistrados y ministros de 2025.

Francisco García Contreras, juez segundo de distrito en el estado de Colima, publicó un acuerdo en el que señaló que el INE ha sido renuente a acatar la resolución judicial dictada, por lo que la FGR debe investigar el asunto.

“Dese vista al agente del Ministerio Público adscrito al juzgado con copia autorizada del incidente de suspensión relativo al juicio de amparo en que se actúa, a fin de que se realicen las investigaciones pertinentes en relación

al delito previsto en la fracción III del artículo 262 de la Ley de Amparo, al ser su proceder el de desobedecer la suspensión provisional concedida por este juzgador”.

El mencionado artículo establece una pena de tres a nueve años de prisión, multa de 50 a 500 días, destitución e inhabilitación de tres a nueve años para desempeñar otro cargo público a quien no obedezca un auto de suspensión debidamente notificado.

Asimismo, ordenó girar un oficio al Administrador Desconcentrado de Recaudación de CdMx 1 para hacer efectiva la sanción pecuniaria, misma que deberá acreditar haberla ejecutado.

En tanto, los juzgadores federales del país aseguraron que con el desacato a las suspensiones que ordenan frenar la reforma judicial, las autoridades están cavando su propia tumba, además de que existe un juego perverso por tratar de culpar al INE en caso de que fracase la elección extraordinaria de 2025.

Durante la conferencia contramañanera de impartidores de justicia que integran el colectivo Artículo 41, la magistrada María del Carmen García González se-

ñaló que el desacato a las resoluciones judiciales está generando una crisis.

“Lo que está en riesgo es la subsistencia misma de la sociedad ordenada, donde se den cauces legales a estos problemas sociales; la autoridad lo que no está viendo es que está cavando su propia fosa”, manifestó.

Discutirán presupuesto

Los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, encabezados por Guadalupe Taddei, sostendrán el próximo jueves un encuentro con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados a fin de analizar y discutir la solicitud de más de 13 mil millones de pesos para la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025.

Así lo confirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro, Ricardo Monreal, quien insistió, sin embargo, en recortes al gasto del INE, del Consejo de la Judicatura y del Tribunal Electoral, entre otros organismos, para reasignar entre 15 mil y 20 mil millones de pesos a universidades públicas, cultura, agua, seguridad, defensa y salud. ■

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

10

03/12/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL